



CONVOCATORIA: CEP-04-2025

CONVOCA

Con base en el Reglamento Interno de Ingreso para Profesores Investigadores del CSAEGRO (RIIPI) y de la normativa aplicable al mismo, se convoca a las personas interesadas en concursar una plaza de Profesor-Investigador por tiempo determinado, para desarrollar actividades de docencia, investigación, servicio y difusión de cultura en el campo de Nutrición Vegetal, mediante examen de oposición con adscripción en el Centro de Estudios Profesionales (CEP) del CSAEGRO, localizado en la Carretera Iguala-Cocula km. 14.5, Cocula, Gro., de acuerdo con la siguiente información:

Nombre del Puesto	Profesor-Investigador	Convocatoria No.	CEP-04-2025
Código de Puesto	Asociado A (Maestría) Titular A (Doctorado)	Número de vacantes	1
Sueldo Bruto Mensual	Con maestría \$16,883.17 Con doctorado \$25,196.53		
Adscripción del Puesto	Centro de Estudios Profesionales	Sede	Cocula, Gro.
Funciones Principales Mínimas	<ol style="list-style-type: none"> 1. Impartir asignaturas a nivel superior, así como elaborar apuntes, manuales y prototipos de enseñanza. 2. Carga horaria frente a grupo de al menos 16 hrs/semana de acuerdo a las necesidades académicas institucionales. 3. Desarrollar y ejecutar al menos un proyecto de extensión/vinculación en su área de especialidad. 4. Participación directa en cursos de capacitación a productores y técnicos, organización de eventos científicos (congresos, simposios, seminarios) y eventos de divulgación (ferias, casa abierta, días de campo y otros), elaboración de artículos de divulgación y folletos técnicos, seminarios web, entre otros. 5. Formar parte y/o integrar grupos interdisciplinarios de trabajo, academias y cuerpos colegiados. 6. Participar en actividades de investigación que deriven en publicaciones científicas, ponencias en extenso para congresos nacionales e internacionales que se publiquen en memorias, artículos de divulgación de la ciencia. 7. Participar en comisiones y grupos colegiados, así como en responsabilidades administrativas que se le confieran. 8. Participar en las actividades inherentes a la vida institucional, académica y cívico-cultural. 9. Colaborar en la planeación o rediseño de programas educativos ofrecidos en el CSAEGRO. 10. Participar en la evaluación y acreditación de los programas educativos ofrecidos en el CSAEGRO. 11. Participar en la modificación de Planes de Estudios del CSAEGRO. 		

	<p>12. Contribuir en la elaboración de proyectos científicos, de inversión y productivos.</p> <p>13. Cumplir las actividades que le sean conferidas por los directivos del CSAEGRO.</p>
Perfil	<p>Escolaridad</p> <p>Nivel de estudios: Maestría o preferentemente Doctorado (posgrados realizados en instituciones considerados en lo que fue el Programa Nacional de Posgrados de Calidad del CONAHCYT), ahora Sistema Nacional de Posgrados (SNP) de la SEP, o en instituciones del extranjero preferentemente de habla inglesa. Grado: Titulado con Cédula de Grado. Área de Especialidad: Nutrición vegetal. Para impartir las asignaturas de su área de especialidad o aquellas que resulten de la actualización del plan de estudio de acuerdo a su perfil profesional.</p>
	<p>Experiencia laboral o Profesional mínima</p> <p>Experiencia mínima: para la categoría Asociado A se requieren 2 años de experiencia en el área correspondiente, y para Titular A se requieren 3 años de experiencia en el área correspondiente y demostrar publicaciones científicas en revistas indexadas en el JCR (Journal Citation Report). Conocimientos en: Nutrición Vegetal.</p>
	<p>Habilidades</p> <p>Facilidad de palabra, manejo de grupos y trabajo en equipo. Experiencia de manejo de grupos en plataformas virtuales. Ser propositivo, tener juicio crítico, ser reflexivo, proactivo, competitivo, poseer liderazgo, conducirse siempre con ética, honestidad y honorabilidad y capacidad para formar personal capacitado en su disciplina, así como para aprender nuevas habilidades y conocimientos que demande nuevos planes de estudio de acuerdo a su perfil profesional. Además, contar con experiencia en la escritura de propuestas de investigación, artículos científicos y de divulgación.</p>
	<p>Conocimientos mínimos</p> <p>En Nutrición Vegetal, con énfasis en: Nutrición y manejo de cultivos agrícolas.</p>
	<p>Idiomas</p> <p>Español e inglés (presentar un comprobante TOEFL B2).</p>
	<p>Otros</p> <p>Manejo de Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), software aplicado a las ciencias pecuarias, equipos y tecnologías aplicadas a los sistemas agropecuarios.</p>
BASES DE PARTICIPACIÓN	

<p>Requisitos mínimos para el concurso</p>	<p>Conforme al artículo 48 del RIIPI, podrán participar aquellas personas sin distinción de género, edad, discapacidad, condición social, condiciones de salud, religión, opiniones, preferencias sexuales, estado civil que reúnan los requisitos de escolaridad y conocimientos previstos para el puesto, además del proceso en el que se desarrolla este concurso los cuales se encuentran estipulados en el RIIPI del CSAEGRO. Asimismo, se deberá acreditar el cumplimiento de los siguientes requisitos legales: ser ciudadano mexicano en pleno ejercicio de sus derechos o extranjero cuya condición migratoria permita la función a desarrollar; no haber sido sentenciado con pena privativa de libertad por delito doloso; tener aptitud para el desempeño de sus funciones en el servicio público, cumplir con el perfil requerido y acreditar el examen psicométrico y la entrevista.</p>
<p>Documentación mínima requerida</p>	<p>Las personas aspirantes deberán enviar su documentación en formato electrónico según lo establecido en la presente convocatoria:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Documento en formato libre aceptando concursar por la plaza indicada, en los términos y condiciones que se fijan en la presente convocatoria. Así como la exposición de motivos. 2. Anexar en formato libre declaración de compatibilidad y disponibilidad de horario para trabajar de tiempo completo en el CSAEGRO (40 h/semana). 3. Acta de nacimiento y/o forma migratoria FM3 según corresponda. Se dará preferencia a los mexicanos, salvo en que no existan mexicanos que puedan desarrollar las funciones que se indican. 4. Identificación oficial vigente con fotografía y firma (Credencial para votar con fotografía o pasaporte). 5. Clave Única de Registro de Población (CURP). 6. Cartilla Militar Liberada (aplica para hombres de hasta los 40 años). 7. <i>Curriculum vitae</i> detallado y actualizado con fotografía, que incluya: <ol style="list-style-type: none"> a) Documentación que acredite el nivel de estudios requerido por el puesto por el que concursa (títulos, certificados de estudios y cédulas profesionales). b) Documentación que acredite la experiencia adquirida. c) Documentación de logros y distinciones. d) Documentación de producción científica, con énfasis en al menos un artículo científico de investigación y una ponencia en extenso en memorias de congreso para el asociado A y dos artículos científicos de investigación y dos ponencias en extenso en memorias de congreso para titular A. 8. Es recomendable documentar experiencia docente en el área de conocimiento que se convoca a través de constancia(s) en donde se indique: nombre de la asignatura, nivel académico, duración y modalidad, debidamente firmada y sellada por la institución que la expide. 9. Entregar escrito (en formato libre) dirigido a la coordinación jurídica del CSAEGRO, bajo protesta de decir verdad que no ha interpuesto juicio contra la institución ni contra ninguna otra dependencia del ejecutivo federal o no haber sido recontratado por mal desempeño. 10. Constancia de no inhabilitación para el servicio público*. 11. Carta de antecedentes no penales*. <p>*El numeral 11 y 12 únicamente los presentará quien resulte ganador o ganadora del concurso.</p>

	<p>Nota: Presentar documentación apócrifa, alterada o que no corresponda al aspirante, será motivo de descalificación del proceso de selección.</p> <p>La revisión curricular será realizada en la Dirección General del Colegio Superior Agropecuario del Estado de Guerrero.</p> <p>Para el candidato seleccionado, se le podrá solicitar documentación en original para corroborar información presentada.</p>
Registro de aspirantes	<p>Las solicitudes para la inscripción al concurso deberán ser enviadas a los correos electrónicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • contacto@csaegro.edu.mx • direccioncep@csaegro.edu.mx
Periodo de registro	<p>El registro de aspirantes se realiza vía electrónica, quedando abierto a partir de la fecha de la publicación de la presente y se cierra a las 23:59 horas del 08 de agosto de 2025.</p>
Programación	<p>A las y/o los aspirantes que cumplan con el perfil requerido, se les notificará a través de correo electrónico, el lugar, la fecha y la hora programada para el examen psicométrico y la entrevista.</p>
Evaluaciones y entrevistas	<ol style="list-style-type: none"> 1. Evaluación curricular del 11 al 13 de agosto por la Dirección General. <p>Del 18 al 22 de agosto de 2025, se realizarán:</p> <ol style="list-style-type: none"> 2. Examen psicométrico en caso de pasar el punto anterior. 3. Exposición de un tema relacionado con el área a concursar frente a jurado. 4. Presentar por escrito, una propuesta de proyecto original de investigación, en temas que serán indicados a los aspirantes, el cual deberá contener: antecedentes, marco teórico, objetivos, metas a mediano y largo plazo, metodología, requerimientos financieros, cronograma de actividades y referencias bibliográficas. 5. Presentar certificado vigente de TOEFL (450 puntos) o acreditar examen de inglés en las instalaciones del CEP.
Jurado para el proceso de ingreso	<p>Estará integrado por la Dirección General del Colegio Superior Agropecuario del Estado de Guerrero, la Dirección del Centro de Estudios Profesionales, la Dirección del Centro de Estudios Técnicos, y tres Profesores-Investigadores del CSAEGRO.</p>
Presentación de Resultados	<p>El aspirante seleccionado será comunicado por número de folio en la página Web del Colegio: https://csaegro.agricultura.gob.mx/ o vía telefónica, a más tardar el 25 de agosto de 2025.</p>
Recursos de impugnación	<p>En caso de inconformidad o violación a las reglas de procedimiento se podrá interponer el recurso de impugnación por escrito ante el H. Consejo Consultivo del CSAEGRO enviado a los correos: contacto@csaegro.gob.mx y contacto@csaegro.edu.mx, a más tardar el tercer día hábil siguiente a la fecha de publicación de los resultados de acuerdo con el Artículo 40 del RIIPI.</p>
Periodo de Contratación	<p>El contrato será por cinco meses y medio, a partir del 01 de septiembre de 2025 en caso de no haber impugnación. Cubriendo un horario de ocho horas diarias, preferentemente de 07:00 a 15:00 horas de lunes a viernes, para una jornada laboral de 40 horas semanales. Dependiendo de su desempeño laboral, puede ser contratado por tiempo indefinido de acuerdo a la normatividad vigente del Colegio.</p>

Resolución de Dudas	A efecto de garantizar la atención y resolución de las dudas que los aspirantes formulen con relación al puesto y al proceso del presente concurso, se encuentran disponibles al correo electrónico: direccioncep@csaegro.edu.mx, con copia a contacto@csaegro.edu.mx, así como el número telefónico: 736 33 5 04 80, de lunes a viernes de 08:00 a 14:00 horas.
Transitorios	No entregar la totalidad de los documentos solicitados en tiempo y forma, así como la inasistencia a los eventos del proceso que se le convoque, significa irreductiblemente la cancelación del proceso del aspirante, sin responsabilidad para el CSAEGRO. Los casos no previstos en la presente convocatoria serán primeramente analizados por el Jurado designado para el proceso de ingreso, quien emitirá un dictamen preliminar que será presentado por el Jurado para análisis por el Consejo Consultivo del CSAEGRO, quien emitirá una recomendación al Director General, para su dictamen final.

NOTA: Para mayor información del puesto se puede consultar el RIIPI del CSAEGRO en la siguiente liga: <https://csaegro.agricultura.gob.mx/sites/default/files/csaegro/document/2023/01/31/1145/reglamen-to-interno-para-el-ingreso-de-profesores-csaegro-28-marzo-2025.pdf>

Cocula, Gro., a 16 de julio de 2025.

Atentamente
"El espíritu de trabajo nos hará libres"


DR. LUIS ARTURO BELLO PÉREZ
DIRECTOR GENERAL DEL COLEGIO SUPERIOR
AGROPECUARIO DEL ESTADO DE GUERRERO


DIRECCIÓN
GENERAL